

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4726.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS aplicadas a las artes.

Los hombres ilustrados del siglo anterior concibieron ya la importancia de la enseñanza de las ciencias, bajo el punto de vista de su aplicación; pues sabían muy bien que las artes mecánicas, que las artes químicas, que la agricultura, que la economía doméstica, no pueden hacer progresos, ni llegar al grado de perfección de que son susceptibles, sin el auxilio de las ciencias físicas y matemáticas en cuyos principios se fundan. La práctica de estas artes, sin la antorcha de la ciencia, se reduce a una rutina ciega que nada perfecciona, á manipulaciones dispendiosas y largas, á métodos imperfectos que pasan de mano en mano deteriorándose en cada paso, y muchas veces perdiéndose, con perjuicio de las generaciones futuras.

La mecánica, que en todos los siglos ha hecho á los hombres tan grandes servicios, que hoy mismo produce prodigios casi increíbles, y que por sí sola bastaría para demostrar la superioridad de los modernos sobre los antiguos, la mecánica llega á ser estéril para las naciones que no saben estudiar sus principios y hacer de ellos felices aplicaciones. Cuantos trabajos dispendiosos, cuántas fuerzas inútiles perdidas para la reproducción se observan en los pueblos que por ignorancia ó fanatismo se obstinan en no entregarse al estudio de las ciencias, y en no aprovecharse de los descubrimientos del espíritu humano! Mas esas mismas naciones se ven cruelmente castigadas por el puesto inferior que ocupan entre las sociedades humanas, y por el estado de debilidad, abyección y miseria en que yacen sumidas. Compárense las naciones entre sí, ó una misma en diferentes épocas, y díjase después si el cultivo de las ciencias no contribuye poderosamente á su fuerza y á su prosperidad. Compárense los progresos que ha hecho la América del Norte en el espacio de cuarenta años, con los que ha hecho la América del Sur desde el tiempo de su conquista. La experiencia de todos los siglos, y el ejemplo de todas las naciones, demuestran esa verdad, contra la cual vienen á estrellarse todas las argumentaciones de la ignorancia, ó de un interés mal entendido.

Pero hay otra verdad que no es menos importante á la prosperidad de las naciones y al bienestar de los individuos, á saber, que el cultivo de las ciencias, puramente teórico y limitado á un corto número de individuos, no produciría mas ventaja que la de satisfacer la curiosidad y muchas veces

la vanidad de los que se dedicasen á ellas. La teoría es conveniente y necesaria para acelerar los progresos de las ciencias, y para aumentar el número de los descubrimientos y de los hechos cuyo conocimiento puede conducir á resultados útiles y á aplicaciones que contribuyan á la perfección de las artes, de las fábricas, de las manufacturas y de la economía doméstica, y concurrir á satisfacer las necesidades y los gozes de todos los hombres reunidos en sociedad.

Para conseguir este fin, los amigos de la humanidad deben procurar por todos los medios posibles esparcir en todas las clases del pueblo los conocimientos útiles y prácticos. La ciencia no debe ser un monopolio; Dios ha hecho á todos los hombres capaces de admitirla, así como ha formado todos los ojos capaces de recibir las impresiones de la luz. Privar á su semejante de los favores que la liberal naturaleza ha querido concederle, es violar las leyes eternas establecidas por el regulador de todas las cosas. Los hombres son todos iguales en presencia de Dios, que quiere igualmente la felicidad de todos, así en esta vida pasajera, como en una eternidad que no debe tener límites; es, pues, deber de todo hombre que ha meditado acerca de las obligaciones que Dios le ha impuesto respecto á su semejante, concurrir á las miras divinas, y procurar por todos los medios que estén á su alcance la mayor felicidad, no solo de sus hijos, de sus amigos, de sus conciudadanos, sino de todos los hombres, cualesquiera que sea su patria y el clima en que habiten sobre la tierra. La ignorancia fué siempre funesta á los hombres, pues los hace orgullosos, fanáticos, holgazanes, é incapaces de todo, y les conduce al desorden y á la miseria. La ignorancia es el instrumento de que se valen los ambiciosos y los hombres sin luces y sin moralidad, para agitar á los pueblos y vivir á su costa.

Es muy comun oír preguntarse á ciertos hombres meticulosos, ¿qué será de las artes mecánicas, de las fábricas, de la agricultura, si el pueblo llega á ser ilustrado? Desde luego podemos responder que estamos muy distantes de llegar á ese punto, y que probablemente no llegará nunca; pero si alguna vez llegara á realizarse, sucedería entonces con todas las profesiones mecánicas lo que sucedía con la agricultura entre los romanos. Nunca fué mas productiva, ni alimentó mayor número de hombres, que en la época en que los primeros personajes del estado, los mas ilustres oradores, los generales mas hábiles, manejaban personalmente el arado, y sembraban los campos que habian sabido fertilizar. ¿Se imagina nadie que un albañil no sabría ya construir las paredes, si llegase á es-

tar profundamente versado en las ciencias matemáticas? ¿Puede creerse que un tintorero químico no sabría aplicar á la seda ó á la lana los vivos y brillantes colores que les dan tanto valor? La ciencia no perjudica á nadie, y solo puede desagradar á los ignorantes, cuya pereza, frivolidad y falta de educación hace visibles. Si los honores, las riquezas y las cualidades esterioras pueden atraer la consideración al individuo, solo la ciencia es capaz de proporcionarle un brillo y un aprecio que nada puede alterar como no sea una conducta inmoral y vil.

(Se concluirá)

CORTES.

SESIONES DEL 24.

Senado.

Abierta la sesión á las dos y cuarto por el señor duque de la Torre, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Un señor secretario leyó un dictamen de la comisión de peticiones.

Entrándose en la órden del dia, continuó la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

El Sr. Corradi obtuvo la palabra para rectificar y empezó lamentándose de la posición especial en que se encuentra teniendo que contestar á tres discursos tan distintos como los de los señores duque de Tetuan, general Calonge y Lujan.

Contestando al señor Calonge, dijo que no habia sido justo. S. al suponer que los paisanos habian sido siempre los que han promovido en nuestra patria las sediciones militares, y en apoyo de su aserto citó varias épocas de nuestra historia contemporánea. La verdad es, añadió, que todos hemos pecado y no debemos pensar sino en enmendarnos, en vez de tirar piedras al tejado del vecino.

Respecto de la palabra *economía*, que hace palpitar en la actualidad tantos corazones, dijo que estaba conforme con el señor Calonge en que sobraban audiencias, sobraban provincias, sobraban oficinas; pero creía que también al ejército podía llevarse el espíritu de economías en obsequio de los pueblos, que si pueden estar bien servidos pagando menos, no hay razón para exigirles grandes sacrificios.

Entró después á contestar al Sr. Lujan, y dijo que por lo mismo que España es pobre, muy pobre, y necesita mucho dinero para entrar en el camino de la prosperidad, debemos reconcentrar todas nuestras fuerzas, dedicarnos al comercio, á la industria y á la agricultura y despojar al ejército de ese aparato, solo conveniente cuando se tienen proyectos de guerras estrajeras.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesión.

Congreso.

La sesión empezó á las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda subió á la tribuna de uniforme y leyó un proyecto de ley sobre anticipo de fondos á las compañías de ferro-carriles.

El Sr. Belda pidió al ministro de la Gobernación algunos documentos relativos á la separación de alcaldes.

El señor ministro de la Gobernación dijo que procuraría cumplir los deseos del señor Belda.

El Sr. Reina pidió un expediente relativo á beneficencia.

El ministro de la Gobernación dijo que lo mandaría al Congreso.

El señor ministro de Hacienda dió algunas esplicaciones sobre una pregunta que en una de las sesiones pasadas le dirigió el señor Fagés sobre actos administrativos del gobernador de Gerona.

El señor Reina presentó una esposición.

El señor Capdepon apoyó una proposición para que se autorice la construcción sin subvención de una línea férrea de Novelda á Murcia, pasando por Orihuela.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesión.

Sección oficial.

La Gaceta del 24 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de El Porvenir.

Madrid 25 á las once de la mañana.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley para anticipar fondos á los ferro-carriles.

Cristina llegará á Madrid el 27.

Háblase de una proposición de préstamo hecha por una casa belga, hipotecando los bienes del patrimonio.

De La Correspondencia del 24 copiamos las siguientes noticias.

Las prisiones y secuestros de armas que los periódicos de oposición dijeron que se habian hecho en el Maestrazgo, han quedado reducidos después de nuestra terminante negativa, segun los mismos periódicos de oposición, á que ha sido preso un secretario de ayuntamiento y á que se han recogido las armas de los que las tenían en dos ó tres pueblos, sin la correspondiente licencia. No ha habido, pues, ni esas prisiones ni esos secuestros que con tantas declamaciones se habian denunciado.

Un periódico de oposición dice que el viernes, en Consejo de ministros, tuvieron un acalorado debate los Sres. Alonso Martínez y Bermudez de Castro, sobre

los planes financieros que el primero juzga eficaces para traer dinero, y el segundo considera ilusorios y un tanto absurdos.

Podemos asegurar que es completamente incierto cuanto se dice en las anteriores líneas.

La Epoca anoche y El Español hoy se hacen eco de rumores que no habíamos oído sobre crisis parcial, dando por segura la salida del señor Alonso Martínez. La Epoca avanza á hablar de la entrada del Sr. Salaverria y de los peligros de que tambien abandone su puesto el señor Bermudez de Castro. Nada de esto es cierto, ni hay motivo alguno para ello.

A fines de mes, el 27 ó 28, se creó llegará á Madrid S. M. la Reina D.^a Maria Cristina con su hija la marquesa de la Isabela. Créese que se detendrá únicamente en palacio para comer con los reyes dirigiéndose en seguida á su palacio de Aranjuez.

Segun la Revista Mataronesa es notable la esportacion de naranjas para el extranjero, pues por la nota de los buques despachados en aquella aduana consta que se han embarcado hasta el dia dos millones cuarenta y seis mil.

El señor Moyano presentaría el 24 al Congreso la proposición que ha anunciado y que tiene por objeto el que se consignen en la Caja de depósitos los veinte millones de reales que han de servir de garantía para que se lleve á cabo el proyecto de banco Nacional.

Las leyes sancionadas por S. M. el domingo fueron la de pension á los hijos del infante D. Francisco, la de consignación para la comisión científica de Constantinopla y la de guardería rural.

Ya han pasado al Congreso los dos proyectos de ley aprobados por el Senado, sobre aprobación del tratado con China y fomento de la instrucción primaria en el ejército.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley, por la cual se autoriza á los cirujanos puros para adquirir el título de médicos habilitados, con ciertas formalidades, y merced á esta habilitación podrán ejercer la medicina en pueblos que no pasen de 5,000 almas. Por el mismo procedimiento, los médicos podrán habilitarse de cirujanos, y los practicantes y ministrantes, de médicos de tercera clase cuando lleven diez años de práctica y prueben el estudio de ciertas asignaturas.

Quedan suprimidas las enseñanzas de practicantes y matronas, y se organizará una carrera especial de médicos-cirujanos subalternos para poblaciones de menos de 5,000 almas.

Suscriben este proyecto los señores Marín Herrera y Ortiz de Zárate.

324) ciudad, asombró á Réti; pero sabia que las mujeres son á veces implacables para los que se han atrevido demasiado, como para los que no se han atrevido.

Vése, pues, que Réti seguía dando vueltas en el mismo círculo.

Conocia á Pura lo bastante para adivinar que su rigor no provenia del segundo de aquellos agravios, y no dudó que se humanizaria mas tarde.

En cuanto á la ausencia de Auger, la atribuyó al despecho nacido de la reyerta conyugal.

Y hablando consigo mismo:

¡Es un necio, dijo, un necio rematado! ¡A mí, en su lugar, no me hubiera pasado una cosa semejante!

Y el tiempo de su juventud se le apareció en todo su encanto y toda su gloria, y comenzó á sonreír á los sueños del pasado. ¡Tiempo feliz de los suspiros en la calle, de los besos lanzados por el aire de una ventana á otra! ¡Tiempo feliz de los encuentros, de los cumplimientos por la elegancia de un pie, de las sonrisas dirigidas en agradeci-

325) miento de una galantería oportuna! ¡Tiempo feliz de las citas nocturnas, de los paseos dados en la dulce compañía de hermosas jóvenes, encarnadas al partir y risueñas con la esperanza de las dulzuras del campo, pálidas y cansadas al volver, colgadas del brazo de sus galantes caballeros!

Todas estas cosas que Réti repasó en su memoria, desfilaron por delante de él al resplandor de todas las claridades que las habian iluminado, al ardor de todos los soles que habian derramado fulgores sobre ellas.

Aquella procesion de rostros encantadores, de dulces y provocativas sonrisas, de pies pequeños, de brazos rebeldes, de manos arañadoras ó amorosas, duró para el buen hombre el espacio de un segundo; ¡tiempo feliz como todos los felices tiempos que se reflejaban en el vidrio óptico de su imaginación!

Y Réti, exhalando un suspiro que no era lo bastante triste para llenarle el estómago, fuése al nuevo comedor á al-

328) —¿Cómo tan tarde, vagabundo? le dijo Réti riéndose. ¿Habeis estado yagando lejos del techo conyugal?

—¿Lejos del techo conyugal? repitió en voz alta Auger. He estado haciendo encargos que M. Reveillon me habia mandado.

Después, para sí: —¿Será realmente que Pura nada le ha dicho á su padre? pensó. ¡Es imposible!

Y esperó con ansiedad un nuevo ataque.

—¡Vamos, adelantáos! contad vuestros pesares y confesad vuestros pecados, dijo el viejo escritor.

—Si lo sabe todo, no toma muy mal las cosas, dijo el miserable. Después de todo, es posible: esos folletistas que predicán sin cesar la moral, son en el fondo los hombres mas corrompidos de la tierra.

—Y se acercó dispuesto á sonreírse con esa sonrisa baja y vil que habia aprendido en las gradas mas ínfimas de la lacayería de casa grande.

321) insomnio semejantes, de lo que el autor de la *Aldeana pervertida* buscaba las huellas.

—¡Dios mio, exclamó, estás descomulgada, Pura!

—¿Si es posible, padre, respondió la jóven.

—¿Dónde está Auger?

Y Réti miró á su alrededor, admirado de que el marido se hubiera marchado tan temprano.

—M. Auger ha salido, dijo Pura.

—¿Qué ha salido? ¿Y á dónde?

—A su trabajo, supongo.

—¡Ah, el infatigable trabajador! dijo Réti, que comenzaba á tranquilizarse; hoy siquiera podía haberse dado vacaciones.

Pura no ponía atención, al parecer, á lo que decía su padre.

—¡Y qué! continuó Réti, ¿no almuerza con su mujer?... ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!

—¿Quizás almorzará.

Todas estas palabras habian sido pronunciadas por Pura con ese tono glacial que denota una sombría preocupación.

Dícese que se ha consultado al Consejo de Estado sobre si puede declararse buena presa al barco peruano cargado de guano que ha llegado á Valencia.

Dice La Epoca: «Segun nuestras noticias ha fracasado la combinacion de que dimos noticia para cubrir la vacante que en el Consejo de Estado deja el sensible fallecimiento del señor Sierra y Moya; lo mas probable es que á dicha plaza vuelva el señor Antoyne y Zayas, asi como para la presidencia del tribunal mayor de Cuentas se designa al Sr. Chinchilla.»

La comision general de presupuestos no se ha ocupado todavia del de Guerra, en cuya discusion se resolverá si queda ó se suprime la direccion de Sanidad militar, unico estremo que incumbe al Parlamento, pues la determinacion y resolucion gubernativa de agregarla á otro instituto solo tocan al ministro de la Guerra, que lo hará, indudablemente, en conformidad del mejor servicio y sin lastimar intereses creados.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de los Príncipes, el príncipe Alberto de Monaco. Le acompaña entre otras personas de servidumbre el coronel de Avelina.

En la tarde del sábado entró en Pamplona al mando de un oficial un peloton de infanteria que guarnecen el distrito de Valencia. Parece, dice El Progreso Navarro, que se dirigen á Vitoria con destino sin duda á la reorganizacion del batallon de Almansa, que penetró en Portugal á consecuencia de los últimos acontecimientos.

El día 18 de mayo próximo darán principio las obras para la construccion de la Biblioteca y museos Nacionales en el paseo de Recoletos. En el tiempo que falta hasta aquel día, el arquitecto señor Jareño hará los reconocimientos que crea necesarios en el terreno sobre que ha de elevarse tan grandioso edificio, con objeto de evitar contratiempos, comenzadas que sean las obras. Tambien se colocará la empalizada al rededor del solar y se harán otros preparativos que servirán para adelantar la edificacion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 23.—Ha habido gran baja en las Bolsas de Viena, Francfort y Berlin, por circular el rumor de que á causa de los armamentos de Italia, Austria ponía á su ejército del Véneto en pie de guerra.

Francfort 23.—Es positivo que Prusia ha aceptado la proposicion austriaca relativa al desarme simultáneo.

Lisboa 23.—Se ha firmado entre el gobierno portugués y el capitán capitán francés Mr. Debrousse la contrata relativa á la construccion en la orilla derecha de Tajo de docks y de un gran muelle desde el centro de Lisboa hasta la torre de Belem, con un ferro-carril en el mismo muelle que pondrá en comunicacion la ciudad con los docks, para dirigirse despues hacia Cintra. Se dice con insistencia que esas construccioness se ligan con la idea de declarar á Lisboa puerto franco.

El sultan parriada de Mascate ha pedido ser reconocido por el gobierno inglés de la India; pero este se ha negado.

á ello, y apoya á un hermano del sultan difunto, gobernador hoy de la isla de Zanzibar, que ofrece grandes garantías á los intereses europeos.

Despachos de Florencia dicen que en los dias que el marqués de los Castillejos reside en aquella capital, se muestra completamente reservado y retraido, por lo que su presencia está pasando, al parecer, desapercibida para los hombres políticos.

El emperador de Marruecos sigue mejor, y han desaparecido los peligros que amenazaban á los cristianos, por ahora al menos.

Así lo dice un periódico de Barcelona, confirmando en esto nuestras noticias. Prueba de ello es que el 8 regresó á Cádiz la fragata «Gerona», que pasó á las aguas de Marruecos á proteger los intereses de los cristianos, si necesario hubiera sido.

La cuestion pendiente entre Austria y Prusia parece que ha en rado en un periodo completamente pacífico, pues segun despachos telegráficos recibidos hoy de carácter muy autorizado, Austria se da por muy satisfecha con las esplicaciones de la Prusia y cesarán por una y otra parte los preparativos bélicos.

Una carta de San Thomás dá la siguiente curiosa noticia:

«Acabamos de ver una carta del ministro de Jarez, D. José Maria Iglesias, fechada á fines del mes próximo pasado en el pueblo entre el Paso del Norte y la Mesilla, en la cual encarga se haga saber á los jefes y demás personas liberales que, en Consejo de ministros, ha acordado Jarez encomendar la situacion al general Santa Ana, para que este lleve á cabo la restauracion del pais, y sea quien convoque una convencion nacional, para que diga el pueblo la clase de gobierno que ha de regir y se ha de acatar.»

Mientras la Prusia y la Italia impulsan sus armamentos, el Austria, sin olvidar la parte militar, se prepara financieramente á las eventualidades belicosas. Por diferentes medidas económicas, entre ellas la venta de grandes propiedades del Estado y un adelanto de los suscritores al último empréstito austriaco, se ha asegurado la pronta percepcion de unos 600 millones de reales. Dicese á la vez que la Prusia, que está muy rica, ha ofrecido á la Italia en pago de su alianza ofensiva y defensiva la suma necesaria á la movilizacion de sus ejércitos.

Variedades.

MODAS.

Estamos en la estacion caracteristica del cambio de abrigos; y mientras la moda se fija aun mas, podemos anticipar que los paletots, cañidos en gros-grain, gros imperial, piqué de seda ó glasé, serán la prenda indispensable que ha de servir de complemento al traje de calle, algunos de estos cerrados al costado en hiés á la rusa. Unos irán adornados con guipures, que despues de enriquecer la manga y el hombro se ostentarán en tirante de atrás adelante, rematando sus estremos bajo un cinturón tambien de guipure, cuyas puntas anudándose en lazo descienden flotantes por

detrás: otros llevarán agremanes perlados en todas las costuras, y el cinturón del mismo glasé, con caidas, detalle que conviene sobre todo para las jóvenes, y los flecos lisos ó perlados alternarán con el guipure, como adorno de preferencia. Con los paletots ajustados de vestir, competirán los mas holgados para traje de menos pretensiones, y los mas cortos de franjas rayadas, con su linda capuchita, prenda de rigor para las escursiones de campo, que tanto menudean en la estacion primavera.

Respecto de hechuras de los sombreros que dominarán mas este año, la moda hasta ahora poco ha dicho. Sin embargo, grandes probabilidades tiene el sombrero tricorño de obtener la preferencia sobre la forma inglesa y sobre las que se han iniciado con los títulos de sombrero Mandarin, Francisco I y gorrito Juana de Arco; algunos de estos, por lo pequeños y recargados de adornos son una perfecta extravagancia de la moda. El sombrero tricorño de castor es gracioso, sóbrio de adornos, y por su alta recogida acompaña al peinado actual. Los sombreros de vestir van reduciéndose cada día mas, hasta el punto de llegar á dudarse si son sombreros ó prendidos que acompañan al peinado sin cubrirle por ninguna parte. Figúrate una escarpela de tul blanco, rosa ó celeste, con bridas que la sujeten y flores á sus bordes, y tendréis una idea exacta de los sombreros de primavera. Algunos llevan las cadenas Benoiton, cadenas de eslabones de azabache que nuestras vecinas han utilizado en sombreros, abrigos y trajes, llegando hasta vulgarizarlas con tan estrechado favor; por fortuna semejante error no ha salvado el Pirineo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada. No obstante, fuerza es decirlo, la cuestion de los sombreros se resiente de cierta vaguedad que no nos esplicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreve á resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.

Gaceta.

—Buen efecto.—El agua de los últimos dias ha mejorado notablemente el aspecto de nuestros campos; y especialmente la parte de nuestra sierra, donde hoy buscan salud ó recreo multitud de familias, ha recobrado su verdor y lozanía, convirtiéndose todo el pago en un prolongado y encantador jardín. La temporada campestre se encuentra, pues, en sus dias mas amenos y agradables.

—¿Cuál será la historia?—Haciendo escavaciones en una casa de la calle de los Moriscos, inmediata á la Piedra Escrita, se ha encontrado un ataud de una materia y formas extrañas que contenía huesos de persona. Se ha dado parte al juzgado correspondiente y se cree seguirá la escavacion hasta ver si se descubre algo que indique el origen de aquel hallazgo ó al menos la época de que procede.

—El vigia.—Y el furron en esta feria (en donde al fin se coloca?—Ese artículo (es sabido)—siempre se pone á la so'bra.

—Sigue la broma.—Sabemos de varias personas que anteayer estuvieron en grave peligro de resultar de haber tomado leche de cabras. ¿No tiene este mal remedio?

—Muladar.—No en otra cosa está

convertida la plazuela de Benavente. En el centro y sobre la reja del caño se forma á cada paso un gran monton de estiércol, que dá á aquella concurrida via un aspecto repugnante. Los carros de la limpieza lo dejan apilado dos veces al día, pero esto no basta á remediar el mal, y solamente el municipal del cuartel es el que podrá evitar este abuso, que tal vez ya tan arraigado se encuentra, necesite remedios mas hélicos.

—Aula.—A principios de Mayo próximo se abrirá en la calle de Morales una escuela elemental pública de niñas para las de las parroquias de Santa Marina y San Andrés.

—Marina.—Esta lindísima zarzuela fué mejor ejecutada en la noche del 25 que en su primera representacion, agradando mucho á la escogida concurrencia que asistió en esa noche al Teatro principal los delicados conceptos con que la ha embellecido su aplaudido autor señor Arrieta, interpretados con acierto por los artistas que en ella tomaron parte.

—Error!!—Al ver que algunos bautizan con agua sucia en la calle, se creará que aquí la ropa—la dan á todos de balde.

—Los veremos.—En Sevilla y otras poblaciones se está ya tratando de abrir varios establecimientos para la espendicion del tabaco habano. Nos alegráremos que no sea Córdoba la última en proporcionar este beneficio á los consumidores.

—Beneficio.—En la noche del 25 tuvo lugar en el teatro de Moratin el de la primera actriz doña Juana Catalá. La numerosa concurrencia que llenaba las localidades aplaudió á todos los actores y especialmente á la beneficiada, que se distinguió en la ejecucion de La mendiga, y que con los demás fué llamada á la escena á recibir el premio de su aplicacion y excelentes dotes. El baile fué como siempre muy aplaudido, lo mismo que la pieza final. Para el próximo sábado se anuncia el drama titulado D. Juan Tenorio.

—Al centro.—Muchas veces hemos hablado de la imperturbable tranquilidad con que los mozos de cordel cargados van por la acera obligando á salir de ella á todos los transeuntes. Nos parece que sobre el particular hay varias disposiciones y que solo falta que sean obedecidas. Veremos.

—Lástima.—En Sevilla ha aparecido gran cantidad de corlinas. Por si por acá viniesen aviso que están por doquier.

—Geroglífico.—Si el tiempo sigue como hoy, ¿lloverá mañana?—La solucion en el número inmediato.

—A bailar.—Desde el 29 del corriente inclusive habrá todos los dominos bailes en el café del Recreo. Los aficionados á polkas no podrán estar este año muy disgustados.

—Tiendas.—Parece que las de buñuelos se colocarán en la feria de este año en las afueras de la puerta de la Trinidad. Con este motivo se estenderán los ganados algo mas hacia la ermita de la Salud, por lo que convendría se arreglase el nuevo terraplen inmediato á la fábrica de Vista alegre.

—Para los pobres.—Segun lo dispuesto por el señor marqués de Benaméjil (q. s. g. d.) se han repartido 1.000 rs. en cada una de las parroquias de esta capital.

—¿Qué hermosura!—Con un palmo de paños y como quien dice haciéndose

nosos la boca agua nos ha dejado el siguiente hecho que cuenta un diario de Bilbao. «Habiendo querido obsequiar un propietario de aquella ciudad á 160 operarios que habian trabajado en la construccion de una casa, despues de dar á cada uno 6 rs. de gratificacion, les presentó pan y vino para que echasen un trago, y sucedió que entre tantos hombres no hubo uno siquiera que llevase una mala navaja para cortar el pan». En otras partes no solo hubiera sucedido todo lo contrario, sino que probablemente la fiesta hubiera concluido por una esposicion general de estos agradales instrumentos.

—Malum signum.—¿Qué tal estaría la conciencia de dos jóvenes que al ver á un vigilante en la puerta de Almodóvar el martes se fugaron precipitadamente? Uno se escapó: el otro fué detenido en la cerca de la huerta del Rey. Pareció que procedía de presidio.

—Se fueron.—De la cárcel de Pozoblanco se fugaron cinco presos en la noche del 20 del actual. Sus nombres son: José Cantador, Antonio Gonzalez, conocido por el Chivo, (bonito no libre) Simón Blazquez, Mangel Jurado Casado y Pedro Fernandez Expósito. El segundo tiene 60 años: los demas son jóvenes.

—Mezcla de oficios.—Un carnicero residente en una capital de provincia ha plantado á la puerta de su tienda el siguiente llamamiento anuncio:

«Al que compre carne en esta tienda, si se le lava un sombrero, por viejo y sucio que esté; dejándolo casi nuevo.»

—¿Quién será?—El cadáver de un niño joven decentemente vestido ha aparecido en estado de putrefaccion sobre las aguas del Guadalquivir, al sitio de los Ordales, en Triana. Los diarios de Sevilla ignoran quien pueda ser.

—Tradiciones cordobesas.—Con gusto hemos recibido las dos primeras entregas de esta curiosa é interesante publicacion. Se inserta en ellas el canto titulado Conquista de Córdoba de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

—Subasta.—El día 6 de Mayo próximo se subasta en Almeñilla la casa número 13 y 15 perteneciente hoy á aquel pósito. El tipo es de 135 escudos.

—Papiro.—Se afirma que de esta palabra se deriva el nombre de papel.

Los griegos, alemanes é italianos han disputado la invencion.

Pero lo que NOS el localista podamos asegurar es que desde su descubrimiento hemos visto:

A los hipócritas hacer el papel de buenos.

A los tontos hacer el de sabios.

A los pretenciosos hacer el papel de ricos.

A los fatuos hacer el papel de importantes.

A los impios hacer el papel de caritativos.

Y en suma á todos hacer falsos papeles. Afortunadamente no faltan quienes los desempeñen bien y fielmente.

—Aquí no fué.—Topó una noche un municipal, no recordamos en qué ciudad, con uno que venia embozado y preguntóle:

—¿Dónde vais tan tarde? ¿Qué armas llevais?

—Señor, le respondió el otro medio temblando, no llevo mas que un puñal. Desembozándole, halló el municipal que era un jarro de vino. Se lo cojió, bebióselo todo, y dándole el jarro vacío le dijo:

Rétif se alarmó mas y mas. —En fin, veamos, niña, dijo sentando á la encantadora Pura sobe sus rodillas, háblale claro á tu padre: ¿estás disgustada? No mientas. —Lo estoy, en efecto, padre mio, respondió Pura. —Rétif se dió á buscar la causa de aquel disgusto. Pura continuó fria, inmóvil, muda. —Pura, amor mio, dijo Rétif, ya aqui no hay niños; es preciso adoptar las ideas y la paciencia de una mujer. Consuélate, tranquilízate y sonríete. —Pero Pura, en vez de consolarse, en vez de tranquilizarse, en vez de sonreír á su padre, levantó al cielo sus hermosos ojos bañados en lágrimas. —¿Qué guapa está así! esclamó Rétif; ¡qué orgulloso debe estar ese tunante de Auger! —Pero Pura se levantó, y enjugándose los ojos, dijo á su padre: —Padre mio, ocupémonos en nuestro almuerzo. —¿Cómo en mi almuerzo? Y el tu-

á las siete de la tarde; su ausencia durante el día le pareció á Rétif resultado del disgusto de por la mañana; pero el dios Himéneus, pensó Rétif, hace reconciliaciones tan bien como el dios del Amor; así que, en fin, se reconciliaron. —Uno y otro, por enemigos que sean, se entienden en este punto. —El novelista esperó que la reyerta conyugal no seguiría produciendo los mismos enojosos resultados; y en efecto, así. —Una vez en presencia de Auger, reanudaró en la cara baja, arrepentida é inquieta de su yerno, que, segun él, debía haberse presentado con la queja en la boca, la amargura en el corazon, y ciertos deseos de hacer el papel de amo, como era de su derecho segun la ley francesa, sino habia cometido respecto á Pura faltas que él sabia eran difíciles de perdonar, puesto que no solicitaba su perdón. —En una palabra, Rétif esperaba ser atacado por Auger; pero no sabia el buen hombre á qué secreto debía Auger su debilidad.

morzar con Pura, cuya criada habia preparado el almuerzo. —De lo que pasaba en la alcoba de Pura, mientras que Christian se acercaba en la calle. —El almuerzo fué silencioso. Pura, preocupada, no habló una palabra. Rétif comia, reflexionando. —El día pasó del mismo modo. Pura se puso á trabajar como lo hacia cuando era soltera; para Rétif, la joven continuaba su pasada vida; para otro cualquiera parecia que se llegaba á una vida nueva por la resignacion y la tristeza. —Hubiéramos admirado la reserva de Rétif, si la idea que él habia concebido del caso no le hubiera cerrado la boca. Prometióse dirigir á su yerno, apenas llegara á verle, una paternal reconvenccion. —Auger volvió, como ya hemos visto,

yo? Y el de tu marido? ¿No almorzais, ó mas bien, no almorzamos juntos? —No tengo hambre, y M. Auger, si la tiene, sabrá que debe llegar á la hora. —¿Cáspita! ¿Cómo le tratas! —Mirad, padre mio, no hablemos mas de esto; os lo suplico. —¿Cómo no hablemos mas de esto? ¿Que no hablemos mas de tu marido? —¡No, padre mio! y creedme, eso será lo mejor. —[Al contrario; hablemos de él! Ten cuidado, Pura! eres una mujer casada, y debes á tu marido consideraciones, cuidados... —No soy mujer casada, ni estoy obligada á gastar miramientos con M. Auger. Que se contente con lo que se le dé; siempre será bas ante bueno para él. —¿Cómo? —Vos me conoceis, padre, y sabeis que cuando digo una cosa, es que tengo derecho y mas que derecho á decirlo. —Este rigor, llevado casi hasta la fero-

Otra vez no voyais con puñal á estas horas porque es sospechoso; por esta os perdono, y os devuelvo la vaina.

A los mineros.—Avisa la Administración principal de Hacienda pública de esta provincia á aquellos cuyas minas radican en la misma, que se hallan en el deber de pagar los derechos de superficie antes del 5 de Mayo próximo, pues en otro caso se expedirán comisiones de apremio.

Lógica conyugal.—Anteayer se presentó á la autoridad una muger á quien su marido había causado una gran herida con un palo en la Cruz del Rastro. El argumento no tiene réplica.

Enredos.—El «Democrat» de Louisville, ha publicado la declaración completa de Sterling King, que como recordarán nuestros lectores, se acusó días pasados de haber sido el que trató de asesinar á Mr. Seward.

Dice en ella, que él y no Booth fué el que asesinó á Mr. Lincoln: que Booth se hallaba detrás del teatro esperando con los caballos; que ambos se escaparon al Canadá, desde donde se embarcaron para la isla de Cuba; y finalmente, King regresó á esta con el objeto de favorecer la fuga de Jefferson Davis. Añade que Booth está vivo, y que la persona que fué muerta en la granja donde se suponía que se habían retirado los fugitivos, fué un preso escapado de la penitenciaría de Ohio; que Mr. Surrat nada sabía acerca de la conspiración, y que por lo tanto murió inocente.

El mismo periódico dice luego que King sirvió como espía en ambos ejércitos contendientes durante la guerra; que los consejos de guerra de uno y otro le sentenciaron á ser pasado por las armas, y que cuando se escapó de la cárcel de Covington estaba sentenciado á muerte por guerrillero y espía.

Los periódicos de Nueva-York que se han ocupado de este asunto se inclinan á creer que todo ello es pura invención, y á nosotros nos parece lo mismo.

Muerte fresca.—Un desafío raro ha tenido lugar entre dos marineros en la City, en Londres. Por resentimientos particulares determinaron tener un duelo, y siendo ambos grandes bebedores, resolvieron efectuarlo en una de las tabernas, llamada The french dog, usando, en vez de armas, aguardiente refinado de cuarenta grados, del cual habían de beber igual número de

vasos, hasta que uno de ellos reventase.

El duelo se llevó á cabo delante de los testigos correspondientes, dando por resultado que el uno de ellos, que era escocés, llamado James Purson, murió en la misma taberna al cabo de dos horas, y su competidor Tom Clark al día siguiente, con horribles padecimientos.

Correspondencia.—Insertamos á continuación la siguiente carta que hemos recibido en el último correo.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA: Cabra 23 de Abril de 1866.—Muy señor mio y distinguido amigo: bajo la impresión de las dulces emociones que han conmovido mi alma, como las de todo este vecindario, durante el curso de los ejercicios de la Santa Misión que han tenido lugar en esta ciudad, tomo la pluma para darle una idea, siquiera sea imperfecta, de este notable y bajo todos aspectos grandioso acontecimiento, á fin de que, si lo estima oportuno, se sirva hacer mención de él en su apreciable periódico.

Principiaré por decir á Vd. que el recibimiento que se hizo á los PP. misioneros, por su espontaneidad y circunstancias, fué un acto verdaderamente conmovedor.

Todas las corporaciones eclesíásticas, civiles, militares y científicas, formando con el pueblo un inmenso grupo, salieron á recibirlos: los balcones, las ventanas y las calles del tránsito hasta la parroquia, á donde desde luego se dirigieron, estaban enjambadas de personas de todas clases, sexos y condiciones. Coros de mil voces infantiles, sencillos sí, pero de un efecto admirable, invocaban á María, y en nombre de esta escelsa Pastora escitaban á las errantes ovejas á recoger el fruto de la misión; todo lo cual formaba un cuadro tan conmovedor como indescriptible.

El primer ejercicio de la misión, que tuvo lugar aquella noche en la parroquia, hizo comprender desde luego que no había en la ciudad un templo bastante capaz para contener la inmensa concurrencia que había acudido, y que se esperaba aumentase en los días siguientes, y por ello se eligió para su continuación la plaza Mayor; y allí, bajo la inmensa bóveda de los cielos y teniendo por lámparas la luna y las estrellas, hemos oído la voz dulce é imponente á la vez de estos ilustrados y virtuosos sacerdotes; siendo de notar que en una concurrencia tan inmensa que con gran dificultad podía contenerse en toda la plaza, la voz del orador hacia enmudecer todos los ruidos y el mas profundo silencio reinó en todos sus ámbitos.

No es posible expresar el fruto espiritual que el inasible celo de estos oradores apostólicos ha conseguido en los diez días que ha durado la misión, ni tampoco dar una idea de este mismo celo llevado á un extremo que parece superior á las fuerzas humanas. Baste decir que su insaciable anhelo por la salvación de las almas les hacía multiplicarse, y desde las primeras horas de la madrugada hasta las mas avanzadas de la noche se les veía de continuo, ya en el confesionario, ya ejerciendo el ministerio de la predicación, en la plaza pública, en los colegios y escuelas, en las cárceles y conventos de religiosas, y en las asociaciones piadosas que han fomentado. Nada ha olvidado su celo, todo lo ha abarcado; y sus pláticas claras y sencillas y sus sermones llenos de elocuencia y unccion evangélica, trasmitiendo de un modo admirable á sus oyentes la divina palabra, han producido frutos copiosos y sorprendentes.

Ha sido verdaderamente consolador ver durante estos días las tiernas escenas que por doquier se observaban. Aquí un hijo explicaba á su padre la santa doctrina que había oído; allí el padre amonestaba dulcemente á su hijo á recibir el Sacramento de la penitencia; en las tiendas de los artesanos, en los grupos de los trabajadores, en las reuniones de las casas de vecindad, en todas partes en fin, se establecían conferencias que daban por resultado el convencimiento de los ignorantes, la rehabilitación de los indiferentes y la reanimación de los tibios. Baste decir que en un pueblo de trece mil almas, se han acercado al Sacramento de la penitencia y recibido el de la sagrada Eucaristía durante los diez días de misión mas de diez mil personas, dejándose comprender fácilmente cuánto este resultado habra influido para consolidar la paz y bienestar de las familias.

Así que el nombre de los esforzados y virtuosos Sacerdotes PP. Pastor, Olmo, Mora y Pedrosa, han cautivado de tal modo las simpatías de estos habitantes, que ávidos de oír su elocuente y dulce palabra, por todas partes los han seguido y su despedida ha sido una de las escenas mas tiernas y conmovedoras.

El pueblo entero, sin distinción de clases ni condiciones, cercaba su casa morada al tiempo de su marcha; y allí confundidos el pobre y el rico, el niño, el joven y el anciano, la casada, la viuda y la doncella, de este imponente grupo se elevaban mil y mil voces que entonaban las coplas de la misión, y en sus voces y en sus semblantes se revelaba el sentimiento

con que viesen la marcha de sus queridos misioneros, los que llenos de emoción correspondían con sus cariñosas palabras á tan sinceras muestras de afecto.

En medio de este popular acompañamiento salieron de la ciudad, dirigiéndose por Lucena á Aguilar rodeados hasta el primer punto de inñidad de personas, y acompañados hasta el segundo por comisiones del venerable clero, del ilustre Ayuntamiento y de las personas notables de la ciudad.

Reciban pues nuestra cordial despedida y esta pública manifestación de nuestro afecto y reconocimiento.

Queda de V. Sr. Director afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., Rafael Arjona.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy, Sto. Toribio, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Jesus Crucificado.

—Sesto día de Novena del Patrocinio de S. José en la Ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.



Los señores sacerdotes que quieran celebrar en los días 27 y 28 el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Andres, costeadas por un devoto en sufragio de sus padres, recibirán la limosna de 10 rs.

En los días 27, 28 y 29 habrá jubileo extraordinario en las iglesias de San Miguel y San Francisco, en sufragio del alma de la Excm. Sra. doña Antonia Lopez de Altuna. Los señores sacerdotes que en los mismos días gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la antedicha señora, recibirán la limosna de 10 rs.

En los días 27, 28 y 29 habrá Jubileo extraordinario en la ermita de San Juan de Letran.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Se pondrá en escena la linda y siempre

aplaudida zarzuela en tres actos, de los señores Campredon y Barbieri, denominada: El Relámpago.—A las 8 1/2.—Entrada general 4 rs.

NUEVO ABONO.

Empezando las 20 funciones de este nuevo abono el día 29 del corriente mes de Abril, y por si algunas personas que están ausentes no han podido tener noticia del día en que este quedaba cerrado, ha dispuesto la Direccion prorrogar hasta el 30, en cuyo día queda cerrado; no admitiendo esta vez abonos para menor número de funciones que las 20 anunciadas; lo que se pone en conocimiento del público para evitar toda clase de reclamaciones que puedan fundarse en prácticas anteriores.

La sociedad de Artistas que ha tenido la satisfacción de cumplir hasta aquí con lo que ofreció en su primer programa, seguirá poniendo de su parte todos los medios á fin de presentar la mayor variedad en los espectáculos, poniendo en escena las obras mas escogidas del repertorio ya conocido, y la zarzuela nueva que tanto éxito obtiene hoy en todos los teatros de España, Las amazonas del Tormes.

Queda cerrado definitivamente el abono el día 30 de abril á los precios siguientes:

- Palcos primeros y plateas. . . 35 rs.
Butacas sin entrada. 4
Lunetas sin entrada. 3

NOTA. La primera representación de las veinte funciones que restan empezará el domingo 29 con la zarzuela de grande espectáculo Los Magyares, la cual no se hará en la temporada mas que dich noche y será desempeñada por la principales partes de la compañía.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para mañana.

El grandioso drama religioso-fantástico dividido en dos partes y siete actos, y en verso, original del célebre poeta D. José Zorrilla, titulado: D. Juan Tenorio ó El diablo á las puertas del cielo.

En atención á lo dilatado del drama se dará fin con un gracioso y divertido Baile nacional.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Id. de anteatro, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada, 2 1/2 reales.—A las 8 1/2.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 23. Consolidado 39,50. Diferido 36,40. Bauda amortizable de primera clase 60,00. Id. de segunda 60,00. Id. del personal 22,00. Acciones del Banco de España 116

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Abril á igual hora del 26. Trigo 340 fanegas de 00 á 52,50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 40. Aceite fresco en los molinos, á 45 Id. en la ciudad á 38. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Cera de vaca á 14 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 59. Cebada de 40 á 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 49 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 34 á 41. Aceite 49 á 50.—Cerdos vendidos el 16 de Marzo, 116, al precio de 10 á 12 1/2 cuartos. GRANADA. Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 49. Aceite á 55. MALAGA. Trigo de 30 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 23 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 34, dentro

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 67 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 35 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridena.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 12.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas.

Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluz-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz Berlín, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjibar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25; está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benmesaj, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida; Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OREJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPILIA. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

- CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venco-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Saiz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Riquelme. BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

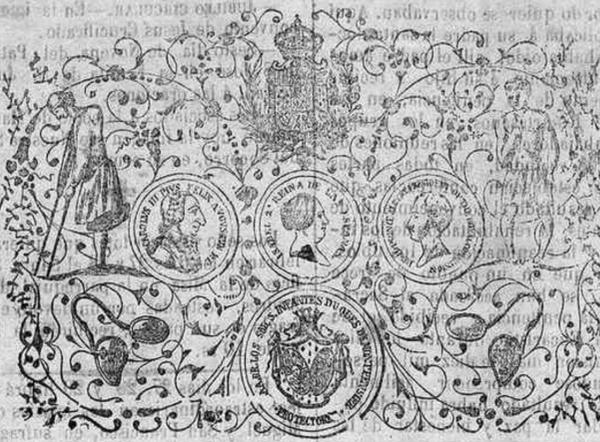
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rea por cada media onza o fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza o fracción de ella. Certificada. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 7 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Ademas del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle del Ayuntamiento núm. 8, se ha establecido un barato a cargo de un comisionista de las fábricas mas acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barcelona...

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional.



Acaba de llegar nuevamente a esta capital el muy conocido profesor é inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes a la ortopedia.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina dona Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA. Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se estinguen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados.

PARADOR DEL TORO.

Plaza de la Constitucion de esta Ciudad núm. 37.

Construida de nueva planta toda la parte interior de este edificio, el que reúne la comodidad necesaria para fonda, casa de huéspedes y aljibe, con muchas y buenas habitaciones...

TALLER PARA HABITACIONES.

En la fabrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento de drogueria de D. Bartolomé Luque Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad el cual se espanda a precios muy bajos...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

Venta. Se vende la casa número 13 calle del Lodo, propia de D. Joaquin de Luque, Pbro. En la misma casa puede tratarse todos los dias, desde las doce en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un estenso y cómodo portal en la calle del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, recientemente construido, de elegante achada y apropiado para tienda u otro uso análogo...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle S. Fernando núm. 58, en la de Alfaro núm. 74 darán razon.

Perdida. En la dehesa nombrada Loma del Caballero, término de Montoro, se ha extraviado una jaca torda de seis cuartos de alzada y seis años de edad, con el hierro figurando una pata de gallina en la cadera izquierda...

Arrendamiento. En la Secretaría da la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 43, en esta Ciudad, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Eilia, con 180 fanegas de terreno...

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Venta. Se vende una pila de mamposteria y silleria que contendrá unos 450 metros cúbicos. Para tratar de su ajuste, calle de Almonas, de paso núm. 11.

Venta. En subasta privada se hará la de una casa en la calle de Almonas número 36, el dia 4 de mayo próximo, en la escribania de D. Francisco Cárdenas, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el dia 21 de Mayo próximo a la una de la tarde, ante el Notario don Rafael Garcia del Castillo, se hace el del cortijo haza del Espino, término de la Rambla, como a tres leguas de esta ciudad, de 600 fanegas de tierra...

Leña de venta. En la Campiñuela alta se vende leña de monte bajo ó chasca. Darán razon calle de los Saravias núm. 3.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.º de Garcí-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y soto...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernánque. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años...

Giro. Si hubiese alguna persona que pueda ó tenga que entregar 10,000 rs. en metálico en Madrid y recibirlo en esta Ciudad, en la calle Candelaria, núm. 1.º darán noticia.

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. Tambien se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjetas sencillas ó dobles. Vistas de todas clases. Reproducciones de fotografías de Ambrotypos, etc. Ampliaciones de todas clases y tamaños. Retratización de fotografías alteradas por tiempo. Retratos transparentes de todos tamaños; en negro é iluminados. Ambrotypos. Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y a la acuarela. Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital. Calle de Carreteras núm. 3.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 57, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 rs. Gruesa de id. a 20 rs. A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptua de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Arrendamiento. El de una media casa baja bastante capaz, y próxima a la Catedral, para desde San Juan en adelante. Darán razon de ella en el taller de carpinteria situado junto a la casa de Expositos.

Arrendamiento. El de la hacienda de Mala-mala, conocida por el cortijo de la Gallega, en el primer ruedo de esta Ciudad. Hasta el 30 de Abril corriente se admiten proposiciones en la casa núm. 42 calle de la Pelota, donde viven sus dueños.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. La hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canchales de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

En depósito. En obras. Metro de cal viva a 60 rs. Cabiz de cal muerta a 23 rs. Fanega de cal para blanquear a 30 rs. Cargas de mampuesto grueso a 24 rs. Id. de picadura a 12 rs. Silleria sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs. Mamposteria id. id. 3 1/2 rs. Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cedulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

EL COLMADO ANDALUZ.

Calle de la Concepcion número 28. En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se espenderán a precios arreglados.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudirá a la casa de la Sra. viuda del Sr. D. José Sisternes y Hoces (q. e. p. d.) calle Conde Gondomar número 4.

Leña de encina. La hay de venta en la Campiñuela alta por cargas ó por carretadas. En la calle de Saravias núm. 5 darán razon.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guadarines, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodos y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, coral y una estensa atarazana con segundo piso, es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Regalos para dias festivos. En la horchateria Madrileña, situada junto de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas; tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo; los precios son demasiado baratos.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 3 calle del Pozo de la Magdalena, obrada de hace un año, con preciosas habitaciones y galerías altas y bajas, primeroso comedor, cocinas en ambos pisos, pozo abundante, cuadra para seis caballerías, cochera, granero, y propiedad de media paja de agua de pie. Lo alto está empapelado y acristalado: para tratar, plazuela de S. Pedro núm. 2, fabrica de jabon duro, con D. José Molina.

Venta y arrendamiento. La de una casa calle de Santa María núm. 1. Otra idem núm. 3, entrado a las Siete revocadas por Santiago y otras núm. 62 y 57 calle Carnecorrias ó de Alfáros. En la núm. 4 darán razon 4 2.

Venta. Se venden 1.000 cajones de pino de embases de tabaco, a precios muy arreglados. En la plazuela de D. Gerónimo Paéz núm. 1.º, darán razon.

Esteras de junco. A la plazuela de la Corredera, núm. 7, ha llegado un gran surtido de ellas, las que se espenderán a precios arreglados por el mismo dueño.

Pérdida. El dia 17 de Abril se extravió un burro negro, mediano y aparejado, en la huerta del Sordillo: el que sepa su paradero avisará a su dueño en la posada de la Magdalena.

Almoneda. La hay en la casa núm. 43 Marmol de Bañuelos de varios muebles y un contador antiguo.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Teoa, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Música. Además del completo surtido de piezas de música que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba, se han recibido las siguientes operas completas para piano solo. La Sonambula, 2 rs. Norma, 24. Lucia de Lammermoor, 24. Urcucia Borgia, 24. Belshisrio, 24. Linda Chamouroux, 24. Marino Faliere, 24. Nani de Robán, 24. Los Martires, 30. Marta, 30. Faust, 30. El Barbero de Sevilla, 30. Semiramis, 30. La Traviata, 24. Rigoletto, 24. Luisa Miller, 30. Macbet, 30. Un Ballo in maschera, 30.

Baile. Desde el domingo 29 del corriente y sucesivamente todos los domingos hasta la feria, habrá baile de máscaras en el Café del Recreo, empezando a las 11 y terminando a las 3 de la madrugada. Entrada 4 reales y las señoras gratis.

Venta. Se venden cuatro magnificos macetones de laureolas, propios para adornar una portada ó escalera: darán razon calle del Liceo núm. 24.

Venta de maderas. Se vende madera de alamo blanco en medianas, banquillos y costeros de todas dimensiones: en la calle del Conde Gondomar, núm. 10, darán razon.

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra calma con casa de tija, cuadra, tinaton y pajar, nombrada Casa-blanguilla, vulgo de Baena, en el último ruedo de esta Ciudad, al pago del Aljivejo y Olivos herrachos, para desde San Miguel del presente año, respecto a entrar sembrando, y para los olivos desde 1.º de Enero siguiente: para tratar, calle de D. Rodrigo núm. 98.